

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

**A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:**

Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. a través de su filial india Gamesa Wind Turbines PVT Ltd., y la compañía Caparo Energy (India) Limited han alcanzado un acuerdo por el que Gamesa Wind Turbines PVT Ltd. suministrará a Caparo Energy (India) Limited, hasta el año 2016, aerogeneradores de sus plataformas de producto G5X-850 kW y G9X-2,0 MW, con una potencia total conjunta equivalente a 2.000 megawatios, para parques eólicos en India. El referido acuerdo incluye el montaje y la puesta en marcha de los aerogeneradores, así como los servicios de operación y mantenimiento de los mismos.

En Zamudio, a 17 de mayo de 2011

Jorge Calvet  
Presidente

